

CONCLUSIONES DEL SEGUNDO DIALOGO

Entre el 25 de septiembre y el 1 de octubre del año 2006, se desarrolló la Segunda Conferencia Electrónica apoyada por el Grupo Chorlavi, para la sistematización de experiencias de mancomunidades municipales y revalorización de territorios pobres.

Las preguntas planteadas al Foro, buscaba en esta segunda versión, manejar categorías similares para que el producto final de las 6 investigaciones pueda ser comparable y complementario en tres ámbitos del conocimiento teórico-práctico:

- i. Componente clave para garantizar la sostenibilidad de la experiencia mancomunitaria,
- ii. Las categorías del mundo rural actual y,
- iii. Los elementos del desarrollo Económico Local ajustados a las experiencias y como parte de la lucha contra la pobreza.

Concluido este Segundo Debate, corresponde dejar en evidencia las materias que han quedado como lecciones aprendidas, sistematizadas en cada una de las materias específicas:

A. Sobre el Componente clave para garantizar la profundización y sostenibilidad de la experiencia de asociativismo municipal:

1. No existe un único componente, sino un conjunto de ellos que interactúan.
2. Existen, cuanto menos, tres ámbitos en los cuales, esos componentes adquieren relevancia:
 - a) **En materia estratégica**, relacionadas con el conocimiento del territorio, la construcción de Agendas, la respuesta que demandan municipios pequeños, políticas de inclusión y recuperación de la Planificación Estratégica como instrumento de desarrollo.
 - b) **En materia instrumental**, y que valorizan la claridad en el objetivo de la mancomunidad, la sostenibilidad, la base legal sobre la que actúa, y los nuevos retos que se le plantean a los Gobiernos Municipales, más allá de sus competencias tradicionales, y que busca aprovechar economías de escala.
 - c) **En materia política**, que apelan al debate que se realiza en cada país sobre el Municipio Democrático, la definición de las mancomunidades como parte de las políticas públicas, de la gobernabilidad democrática, la superación de las resistencias y desconfianzas las posibilidades que tienen las mancomunidades como agentes de desarrollo.

B. Sobre la incorporación de los elementos que caracterizan el mundo rural:

1. Se han identificado algunas categorías necesarias:
 - a) La organización como garantía de desarrollo y de suma de fortalezas. Para resolver demandas y reorientar la inversión pública.
 - b) La identificación de limitantes para la creación de capital social.

- c) La existencia de una Ruta Crítica, con tiempos y metas. (Gracias al aporte de Patric Dumazert)
2. Los aportes han relevado categorías a ser tomadas en cuenta en la relación Mancomunidad - desarrollo rural:
 - a) La noción de territorio, como ámbito de acción y de actores.
 - b) La prestación de servicios públicos no incorpora por sí misma los componentes de la nueva ruralidad.
 - c) La asignación de nuevas competencias para el ámbito local-rural que propicien desarrollo.
 - d) La mancomunidad puede ser un instrumento en la lucha contra la pobreza y la defensa de derechos medioambientales.
 - e) El mundo rural se expresa y demanda inclusión femenina y social.
 3. Lo Rural, involucra:
 - a) Ordenamiento Territorial, como categoría que relaciona componentes estatales y sociales, y,
 - b) Relación de lo Rural con lo Urbano, a partir de los mercados y la globalización.

C. Sobre los elementos del Desarrollo Económico Local

Estamos frente a la categoría ideológica de la propuesta como componente que le da sostenibilidad a la inclusión y a la gestión. Los principios relevantes que aparecen como parte de criterios compartidos:

1. **Actividades económicas locales que generan relación con lo global**
 - a) alianzas entre productores
 - b) fortalecimiento de las redes, cadenas, conglomerados productivos
 - c) aumento de la producción y la competitividad
 - d) Alianza con múltiples sectores para impulsar el desarrollo
 - e) estrategias de supervivencia de las comunidades rurales pobres frente al mercado.
2. **La identidad territorial:**
 - a) El concepto de lo local es afín al territorio y no al espacio. Esto, unido a la gestión, a la autoridad, a la cultura, al poder, a la inclusión y a la producción, son los componentes que establecen una identificación territorial.
 - b) fortalecimiento de destinos territoriales, re-lectura del territorio, su asociación alrededor de dinámicas trascendentes de los márgenes político – administrativos.
 - c) La “denominación de origen” productiva, como sello territorial.
 - d) dimensión jurisdiccional de un territorio, más allá de la burocracia pública para no excluir a "la sociedad civil"
 - e) planificación sobre el territorio, administración del poder
 - f) conciencia de la nueva identidad, creada y definida en su propia gobernabilidad, y en una dimensión que involucre mercado y territorio (Tarquino)

3. Las características del DEL

Se plantean un conjunto de manifestaciones inherentes al DEL. Quedan en evidencia aquellas que son particulares en el marco de una mancomunidad municipal:

- a) La promoción de la pequeña empresa.
- b) la capacitación y asistencia técnica.
- c) El aprendizaje e intercambio de experiencias
- d) participación ciudadana
- e) la creación de “ventanas de mercado internacional” para los productos.
- f) Las artesanías y procesamiento artesanal de productos alimenticios.
- g) inserción de las mujeres en la economía local.
- h) La articulación de modalidades que generen alianzas (mesas público-privados)

4. Las condiciones que son necesarias para lograr un DEL orgánico

- a) El “soporte social-territorial”: existencia de ventajas competitivas: carreteras, condiciones socio-económica, educativas, conectividad
- b) redes como instrumento para superar la pobreza
- c) sistemas de promoción del DEL
- d) identificación de asociaciones de productores, cámaras, organizaciones de diferente naturaleza

5. Especificidades que enriquecen los procesos

- a) Las migraciones internas y externas y los recursos externos que pueden influir sobre el territorio (remezas y formas de manifestarse)
- b) Realidad humanas: Los compadres y comadres de una familia campesina ya no es solo el vecino, sino el comerciante de la ciudad.
- c) Las redes económicas y sociales de las poblaciones que cruzan las fronteras municipales (en los casos de las mancomunidades transfronterizas)
- d) cuencas como destinos turísticos
- e) pesca artesanal
- f) un producto estrella como generador de alianzas (caso del café)

6. Oportunidades y riesgos a ser tomadas en cuenta

- a) Riesgo de la ausencia de una visión clara y de una política pública que genere visiones parciales y ausencia de proyecto territorial.
- b) megaproyectos de alto impacto en el ambiente
- c) procesos de globalización, ajenos a los territorios y comunidades rurales
- d) ausencia de políticas públicas
- e) oportunidades políticas de coyuntura. Lectura de la realidad.
- f) La fuerza del aparato gubernamental respecto de a las debilidades de los gobiernos locales, especialmente los rurales
- g) Desproporción de los intereses económicos en el espacio local.
- h) Carácter formalmente antagónico entre los proyectos de desarrollo que enfrenten sobrevivencia y saberes locales (seguridad alimentaria), con aquellos que expresan mercados globales, competitividad, sociedad de la información, tecnologías.
- i) Debate abierto sobre los modelos internacionales de la economía: ALCA y sus diferentes manifestaciones, complementarias y/o antagónicas.

(Gracias a los importantes aportes de Marcelo Becerra en el presente acápite)

D. Nuevos aportes

Algunas categorías que continúan apareciendo para enriquecer el instrumental de trabajo:

- a) Departamentos bisagras. Ámbitos territoriales que facilitan relaciones territoriales.
- b) Nuevos modelos de “hacer democrático” e incremento de la capacidad negociadora. Criterios de Gobernabilidad.
- c) Institucionalización de la reducción de riesgos de desastres desde los procesos de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial (Alberto Aquino)

Gracias a todos los que se comprometieron con este debate. Tenemos entre manos, una información para seguir precisando las potencialidades y posibilidades de este instrumento de desarrollo que nos congrega.

Carlos Hugo Molina

Facilitador.

Santa Cruz, Santiago, octubre 2006.